

Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 2022

Comisión de Selección del Sistema
Estatal Anticorrupción de Jalisco
Presente

Por medio de este conducto en mi calidad de Secretario de la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información (ATAI Jalisco), hago llegar la presente carta de postulación a favor de **Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla**, como candidato a integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; reconociendo su amplio trabajo y conocimiento en las materias de transparencia, derecho de acceso a la información, Protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción en sus actividades profesionales y académicas por lo que en la Academia no tenemos inconveniente en expedir la presente y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en las bases de la convocatoria en su punto Segundo Inciso 1) emitida por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Sin mas por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente



Licenciado Miguel Navarro Flores
Secretario

[Redacted contact information]

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información

[Redacted contact information]

 @ATAIJalisco

 Academia de Transparencia e Información Pública del Estado
de Jalisco



Guadalajara, Jalisco a 10 de octubre del 2022

**Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción
en el Estado de Jalisco
Presente:**

En relación con Convocatoria Pública para la elección de un integrante del Comité de Participación Social, publicada por el Congreso de Jalisco, el pasado 29 de septiembre de 2022, el que suscribe Mtro. Ramón Becerra Reynoso, en mi calidad de Presidente de Profesionales en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de México (PROTMEX),

En atención a la Base Segunda inciso 1, se emite la presente CARTA DE POSTULACION en favor de la Lic. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla. Al mismo tiempo de hacer CONSTAR que la candidata en mención, ha realizado las tareas necesarias para acreditar que cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes en materia de Transparencia, Acceso a la Información pues a ha participado como titular de Unidad de Transparencia, ha sido Consejera Suplente de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, entre los temas que domina destacan los de Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, entre otras actividades, así como, gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad.

Por lo antes señalado, cabe mencionar que en esta organización consideramos que nuestra candidata, cuenta con las aptitudes y capacidades para desempeñarse como integrante del Comité de Participación Social

Sin más, agradeciendo su labor y para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



**MTRO. RAMÓN BECERRA REYNOSO
PRESIDENTE DE PROFESIONALES EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE MÉXICO.**

CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Estado Civil: Casada

Correo electrónico: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Nacionalidad: Mexicana

Fecha, lugar de nacimiento: [REDACTED], Guadalajara, Jalisco

ESTUDIOS

Año 2018 Mtra. En Transparencia y Protección de Datos Personales
Guadalajara-México *Universidad de Guadalajara*

Año 2011 Lic. En Estudios Políticos y Gobierno
Guadalajara-México *Universidad de Guadalajara*

EXPERIENCIA LABORAL

De Enero 2011 a Octubre 2012

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Auxiliar Administrativo

Atención y respuesta a solicitudes de información. Administración y organización del sitio web del sujeto obligado.

17 de Octubre de 2012 a 30 de Septiembre de 2018

Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Jefe de Oficialía de Partes y Transparencia

Coordinación de las actividades propias de la oficina de oficialía de partes y procesos relacionados con la transparencia y acceso a la información.

Agosto 2016- Agosto 2021

Comisionada Suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Periodo 2016-2021.

01 de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2021

Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Directora de Desarrollo Institucional

Planeación, control y seguimiento de programas y proyectos del municipio, titular de mejora regulatoria, así como de responsable de atención a asuntos relacionados a transparencia, archivos, y protección de datos personales.

01 de Octubre de 2021 a la fecha.

Ayuntamiento de Bahía de Banderas

Jefa de Gaceta y Archivo Municipal

Desarrollo del archivo municipal del municipio y seguimiento a la publicación de la gaceta municipal.

CAMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Administración Pública Municipal
- Reglamentación
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Acceso a la Información
- Archivos y Gestión Documental
- Mejora Regulatoria
- Planeación, programación y evaluación de políticas públicas.
- Responsabilidades administrativas.
- Combate a la corrupción
- Protección de Datos Personales
- Derecho Electoral

DATOS PERSONALES

Nombre: Claudia de Maria Konstanza Barbosa Padilla
Nacionalidad: Mexicana
Último Grado de Estudios: Maestría

FORMACIÓN ACADÉMICA

| | |
|---|--|
| Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales | Universidad de Guadalajara |
| Año de Ingreso y Egreso | 2015-2016 |
| Fecha de obtención del grado | 21 de Junio de 2018 |
| Modalidad de titulación | Propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión |

| | |
|--|----------------------------|
| Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno | Universidad de Guadalajara |
| Año de Ingreso y Egreso | 2008-2011 |
| Fecha de obtención del grado | 22 de Junio del 2012 |
| Modalidad de titulación | Excelencia Académica |

| | |
|--|-----------|
| Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados | UNAM-SHCP |
| Año de Ingreso y Egreso | 2016 |
| Documento obtenido | Diploma |

| | |
|--|---------------------------------|
| Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas | Universidad de Guadalajara-ITEI |
| Año de Ingreso y Egreso | 2016 |
| Documento obtenido | Diploma |

EXPERIENCIA LABORAL

| Institución | Puesto | Duración |
|--|---|----------------------------------|
| 1.- XI. Ayuntamiento de Bahía de Banderas | Jefe de Gaceta y Archivo Municipal adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento. | 01 de octubre de 2021 a la fecha |
| Campo de experiencia: | Administración pública municipal, archivos y gestión documental, responsabilidades administrativas, reglamentación municipal, presupuestación, transparencia. | |
| Logros destacados: | <ul style="list-style-type: none">• Instrumentación del Sistema Institucional de Archivos del Municipio.• Coordinación y capacitación a las dependencias municipales en materia archivística.• Apoyo directo al Secretario del Ayuntamiento en proyectos específicos:<ol style="list-style-type: none">1. Planeación, organización y desahogo del proceso de elección de autoridades auxiliares.2. Elaboración de convocatorias para cargos públicos y diseño de mecanismos para elección. | |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>3. Diseño y desarrollo del proceso de conformación del Cabildo Juvenil 2022, actividad que tiene por objetivo incentivar la participación de las juventudes en los asuntos públicos.</p> <p>4. Asesoría en materia de responsabilidad administrativa, presupuesto y fiscalización, así como en materia de Reglamentación Municipal.</p> | |
| 2.- Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco | Directora de Desarrollo Institucional | 01 de octubre de 2018 al 30 de septiembre del 2021 |
| Campo de experiencia: | Transparencia, acceso a la información, contabilidad gubernamental, protección de datos personales, presupuesto basado en resultados, planeación municipal, control y seguimiento de proyectos y programas especiales, perspectiva de género, reglamentación municipal, mejora regulatoria, desarrollo municipal, archivos y gestión documental, responsabilidades administrativas. | |
| Logros destacados: | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los mecanismos de consulta (encuesta y foros de planeación participativa) para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021. • Diseño, construcción y redacción del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 así como de los indicadores de resultados en colaboración con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco obteniéndose el premio: <i>Reconocimiento a las buenas prácticas en materia de planeación participativa por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco en el proceso de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021.</i> • Participación en la Mesa Técnica de Seguimiento a la Alerta de Violencia contra las Mujeres de Puerto Vallarta, consistente en fungir como líder de la institución para brindar seguimiento y coordinación de las acciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos del municipio en ese espacio interinstitucional. • Participación en las mesas de trabajo, así como en la creación de la reglamentación para formalizar la metropolización Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. • Creación, diseño y puesta en marcha de la Plataforma digital FORNADE para la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Gobierno Municipal misma que se mantiene vigente: https://fornade.puertovallarta.gob.mx/declaracionesPublicas/ Que permite a la ciudadanía ver en tiempo real las declaraciones patrimoniales y de intereses que han sido presentadas dado que la versión pública de la misma se genera de manera automática. • Compilación y redacción de los informes de gobierno. • Se realizó el diseño y administración del apartado web: Licitaciones, apartado en el sitio web que permite mostrar con transparencia al público en general las licitaciones públicas al momento de su ejecución: https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-licitaciones | |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación e implementación de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal. • Incorporación de apartados de información específica para cumplimiento de diversos instrumentos de evaluación mismos que aumentaron de manera significativa las calificaciones del municipio en materia de transparencia: CIMTRA Municipal y Transparencia Fiscal de A Regional. • Cumplimiento de 100% en materia de armonización contable de conformidad con los lineamientos de la CONAC • 11vo lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios aplicado por la revista A Regional en el 2019. • 9no. lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios aplicado por la revista A Regional en el 2020. • Incremento en la evaluación realizada por el colectivo CIMTRA Municipal, alcanzándose en la última evaluación en el 2021 un puntaje de 85.1 posicionando al municipio en el 7mo lugar a nivel Estatal. Además, del 2015 al 2021 Puerto Vallarta se posicionó como referente de la Región Costa Norte al ser el municipio que obtuvo la mejor evaluación en la materia. | |
| 3.- Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco | Jefa de Oficialía de Partes y Unidad de Transparencia | 16 de octubre del 2012 al 30 de Septiembre del 2018 |
| Campo de experiencia: | Transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, administración pública municipal. | |
| Logros destacados: | <ul style="list-style-type: none"> • 1er Municipio del Estado de Jalisco en armonizar su reglamento municipal de transparencia con la normatividad general y estatal. • 6to lugar Nacional en Estrategias de Gobierno Abierto. Por parte de la Academia Interamericana de Derechos Humanos. (2016) • Transmisión en vivo de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento. | |
| 4.-Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco | Auxiliar Administrativo | 01 de enero del 2012 al 15 de octubre del 2012. |
| Campo de experiencia: | Transparencia y Acceso a la Información Pública, Derecho Electoral | |
| Logros destacados: | <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el diseño y construcción del apartado de información fundamental del IEPC Jalisco para armonizarlo con la entrada en vigor de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. | |

NOMBRAMIENTOS DESTACADOS

| Nombramiento | Duración |
|--------------|----------|
|--------------|----------|

| | |
|---|-----------------------------------|
| Comisionada Ciudadana Suplente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco | Agosto del 2016 a Agosto del 2021 |
|---|-----------------------------------|

PERTENENCIA A ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS

| Duración | Asociación |
|---------------------------|---|
| Enero del 2018 a la fecha | Miembro del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco (CEPYG) |
| Abril del 2016 a la fecha | Miembro fundador de Profesionales en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México A.C. (PROTMEX) |

COLABORACIONES ESPECÍFICAS

| Duración | Institución | Colaboración realizada |
|---|---|--|
| Enero del 2013 a la fecha. | Campeones de la Vida. NR AC. | Asesoría técnica de carácter honorífico en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas, con el objeto de brindar elementos que fortalezcan institucionalmente al alcance de los objetivos de la Asociación Civil. |
| Octubre del 2012 al 30 de Septiembre del 2021 | DIF Municipal Puerto Vallarta/ COMUDE Puerto Vallarta | Asesoría técnica de carácter honorífico en materia de transparencia ,acceso a la información y protección de datos personales para fortalecimiento de los procesos de las Unidades de Transparencia. |
| Octubre 2015 a Septiembre 2021 | Ayuntamiento de Cabo Corrientes | Asesoría técnica de carácter honorífico en materia de transparencia ,acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental para fortalecimiento de los procesos de la Unidad de Transparencia y la Oficialía de Partes del Sujeto Obligado. |
| Octubre 2017 a Septiembre 2018 | Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta | Asesoría técnica de carácter honorífico en materia de transparencia y acceso a la información para fortalecimiento de su Unidad de Transparencia. |

RECONOCIMIENTOS Y CONSTANCIAS

| Evento, forma de participación y organizadores. | Año de realización |
|--|--------------------|
| Asistente al Seminario Virtual: Innovación y Combate a la Corrupción en Gobiernos Municipales. Organizado por la Revista Alcaldes de México. | 2021 |
| Asistente al 10mo.Seminario Internacional: Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos. RRC y CUCEA | 2021 |
| Asistente al curso: Violencia Política contra las mujeres (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) | 2021 |
| Asistente al curso: Responsabilidad Pública y combate a la corrupción (CIDE-RRC-USAID) | 2021 |
| Asistente a las conferencias magistrales de la Jornada Anticorrupción organizada por el SEAJAL | 2020 |

| | |
|---|------|
| Asistente al curso: Prevención y mecanismos de atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género (INE- ONU Mujeres) | 2020 |
| Asistente al curso: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (CONEVAL) | 2020 |
| Asistente al curso Reglamentación Municipal. INAFED. | 2020 |
| Asistente al curso Co-creando ciudades para todas las personas. INAFED- SEDATU. | 2020 |
| Dictaminadora de trabajos recepcionales, en el proceso de obtención de grado para la Especialidad en Gestión, Publicación y Protección de Información, posgrado impartido por el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) | 2020 |
| Asistente al curso “Nuevo régimen de responsabilidades administrativas y penales vinculadas a hechos de corrupción” del Sistema Nacional Anticorrupción. Organizado por CIDE-RRC- USAID | 2019 |
| Asistente al curso: Instrucción a la administración de documentos y archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia (Archivo General de la Nación- ITEI) | 2019 |
| Participación en panel en el 2º Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales. Organizado por: PIRC- CIDE- Municipio de San Pedro Tlaquepaque. | 2018 |
| Participación como ponente en el XII Foro Nacional CIMTRA en el panel: La sociedad civil en el contexto nacional. Anticorrupción y Gobierno Abierto. | 2017 |
| Colaboración en la coordinación, promoción y ejecución del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales realizado en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. (UDG-ITEI) | 2017 |
| Ponente en la charla con estudiantes: “Transparencia en la Información” Centro de Estudios Universitarios Arkos | 2016 |
| Participante en el primer Foro Estatal de Transparencia y Derecho a la Información. CESJAL. | 2012 |
| Asistente al curso en Gobierno Abierto, Transparencia y Acceso a Datos Públicos (Tecnología para la Administración Pública TOP Argentina) | 2012 |
| Asistente al curso: Introducción al Financiamiento de la Política y de las Campañas Electorales en las Américas (OEA) | 2012 |
| Asistente al curso: Taller de Imagen, Expresión Escrita y Relaciones Públicas (ITESO) | 2012 |
| Participación como evaluadora en la quinta aplicación de la herramienta CIMTRA MUNICIPAL. | 2011 |
| Asistente al programa académico: Ciclo anual de conferencias magistrales 2011 en actualización de derechos humanos (CEDHJ) | 2011 |
| Asistente en el XI Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática | 2011 |
| Participante en el Segundo Foro Regional de Análisis y Propuestas: Hacia un Proyecto Nacional de Desarrollo. Colegio Nacional de Economistas y los Colegios Estatales de la Región Centro Occidente | 2011 |
| Participante en el 4to Premio Regional de ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública 2010 | 2010 |

FORMACIÓN ADICIONAL

| Servicio | Institución y actividad realizada. |
|-------------------------|---|
| Servicio Social | Realizado en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Dirección de Transparencia. Actividades propias del funcionamiento de la Unidad de Transparencia. Año 2011. |
| Prácticas Profesionales | Realizadas en la Coordinación de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco. Actividad encaminada a conocer la consistencia de las resoluciones emitidas por el Pleno del ITEI mediante un proyecto de investigación. Año 2010. |

Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Presente.

Con motivo de dar cumplimiento a la Base Segunda inciso 4 de la convocatoria que nos ocupa, expongo los motivos por los cuáles considero ser la persona idónea para ser integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Tal y como pueden corroborarlo en mi curriculum, los últimos once años de mi vida los he dedicado a trabajar en el sector público, razón que me ha motivado ha continuar con mi preparación académica para brindar un mejor servicio en las actividades en las que me he desempeñado.

En el ejercicio de la función pública, y particularmente del ámbito municipal, he localizado múltiples necesidades de capacitación y preparación de los servidores públicos para adecuarse a los cambios y mecanismos que exigen las leyes, particularmente en aquellas que establecen nuevas obligaciones en materia de compras, control interno, transparencia, acceso a la información y mejora regulatoria.

Conozco de manera cercana los problemas que aquejan a los municipios del interior del Estado de Jalisco, que, por sus condiciones presupuestales, físicas, falta de personal competente, entre otros aspectos, se ven imposibilitados ha cumplir a cabalidad con estas nuevas obligaciones, aunque la voluntad de hacerlo se encuentre vigente.

Mi objetivo en caso de resultar electa es precisamente aportar al CPS en la construcción de propuestas de mejora a la Política Estatal Anticorrupción en donde a través de la generación en conjunto de proyectos específicos podamos generar las propuestas para fortalecerla, y lograr una mayor cobertura en nuestro Estado.

De igual manera, desde mi perspectiva personal y profesional soy una fiel convencida de que los servidores públicos con vocación y principios difícilmente serán corrompidos, ampliar la cobertura de un sistema de enseñanza para poder llegar a todos los servidores públicos y así como la cultura de transparencia ha permeado en la función pública, lograr que

también, que la cultura de la integridad pública en el servicio público sea una realidad.

Hoy en día, resulta fundamental trabajar en lograr que la sociedad resignifique lo que implica ser un servidor público, ya que, sólo así será posible recuperar la confianza que se ha perdido por el aumento visible de los casos de corrupción que se presentan a lo largo y ancho de nuestro Estado. Resignificar implica trabajar en la prevención, por ello que sean precisamente la formación profesional una herramienta adecuada para lograr el objetivo deseado.

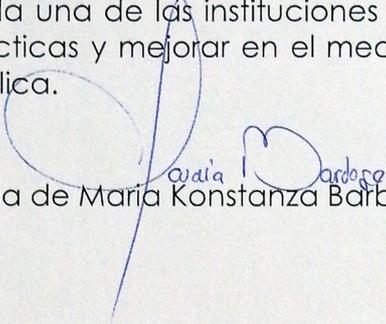
Es clara la imperiosa necesidad de contar con una política integral que aborde todos los flancos posibles: a la ciudadanía desde la perspectiva de la denuncia y el abandono de malas prácticas que conducen a los hechos de corrupción, a los entes públicos en el fortalecimiento de sus órganos internos de control para garantizar una correcta detección, desahogo de procedimientos y sanción de los hechos de corrupción y el de la prevención trabajando en la cultura de la integridad pública.

Después de más de una década de dedicarme en generar las condiciones para garantizar el derecho humano del acceso a la información y en el que gracias a este derecho hoy es posible visibilizar de manera documentada hechos de corrupción, sé que existe un tramo importante para completar un ciclo virtuoso, y es precisamente a través del Comité de Participación Social donde encuentro la oportunidad de aportar el conocimiento que he adquirido a través de mi ejercicio en la función pública.

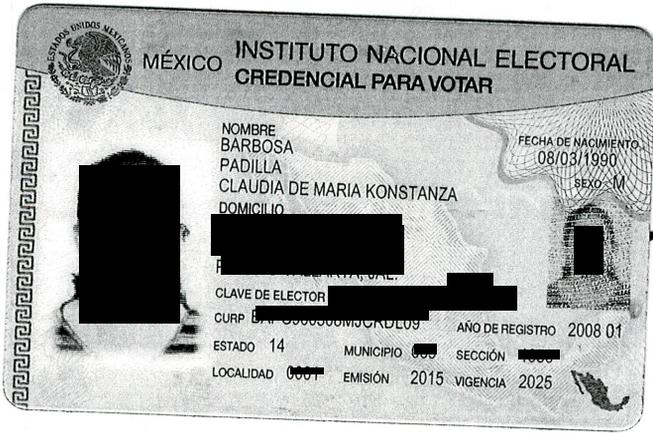
Muchos de quienes nos hemos dedicado a esta materia hemos caído en cuenta de que la transparencia y el acceso a la información son un medio, pero no el fin. Y sucede como en otras problemáticas a los que nos enfrentamos a diario: es difícil conocer o dimensionar un problema hasta que se documenta, y es gracias al acceso a la información por el que hoy dimensionamos el reto al que enfrentamos.

Su servidora tiene la convicción de que es posible formar nuevas generaciones de servidores públicos con vocación de servicio e integridad pública. Mi preparación académica, me permite aportar en la construcción de mecanismos de estudio e investigación para evaluar y mejorar las

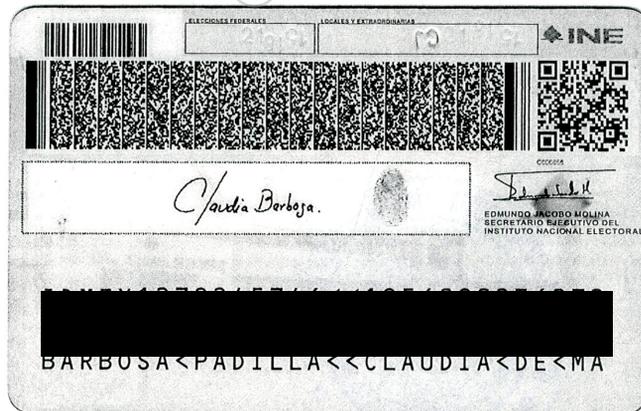
políticas que hasta hoy se han implementado, así como el diseño de espacios de participación ciudadana para ampliar y conocer de viva voz a los diferentes sectores de la sociedad en la búsqueda de generar vínculos de colaboración efectivos. Y finalmente cuento con la motivación personal de saber que existen personas muy valiosas dentro del servicio público en todas y cada una de las instituciones y que por ello es posible replicar las buenas prácticas y mejorar en el mediano y largo plazo el ejercicio de la función pública.



Mtra. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla



Wondershare PDFelement



--- En Puerto Vallarta, Jalisco, a 10 diez de mayo 2022 dos mil veintidós, el Suscrito Licenciado Eduardo Sánchez Acosta, Notario Público 7 siete de esta municipalidad **CERTIFICO:** _____

--- Que la presente es **COPIA FIEL** del original de la **CREDECIAL PARA VOTAR VIGENTE** con código de identificación 127824574 uno, dos, siete, ocho, dos, cuatro, cinco, siete, cuatro, expedida por el Instituto Nacional Electoral; la cual consta de 1 una hoja tamaño carta impresa por su lado anverso, quedando la presente certificación al reverso. _____

---- A solicitud de **CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA**, mexicana por nacimiento, servidor público, casada, originaria de Guadalajara, Jalisco, donde nació el día 08 ocho de marzo de 1990 mil novecientos noventa, con domicilio en calle Viena número 113 ciento trece, colonia versalles, código postal 48310 cuatro, ocho, tres, uno, cero y se identifica con el original de su credencial para votar vigente con código de identificación 127824574 uno, dos, siete, ocho, dos, cuatro, cinco, siete, cuatro, expedida por el Instituto Nacional Electoral _____

--- El Suscrito mediante la presente certificación, realizo un cotejo del documento que se me presenta, para hacer constar que el referido concuerda con el descrito anteriormente, más no refiero ni certifico la legitimación y legalidad de su contenido y origen. _____

--- De conformidad con el artículo 89 ochenta y nueve, fracción III tercera de la Ley del Notariado para el Estado de Jalisco; _____

--- **CERTIFICO Y DOY FE.** _____



LICENCIADO **EDUARDO SÁNCHEZ ACOSTA**
NOTARIO PÚBLICO 7 SIETE
PUERTO VALLARTA, JALISCO.



Otorga a **Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla**

El título de **Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

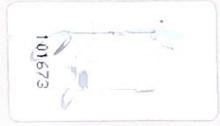
Guadalajara, Jal., México, a 22 de Junio de 2012.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos



CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
Nombre: CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
Nacionalidad: MEXICANA

Título: LICENCIADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO

Estudios precedentes

Institución: ESCUELA VOCACIONAL

Carrera: BACHILLERATO GENERAL

Periodo: 2005-2008

Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: LICENCIADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO

Periodo: 2008-2011

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Trilación: 27 DE ENERO DE 2012

Servicio Social

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional.

Datos de Registro

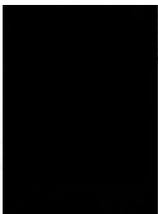
Número:

Libro:

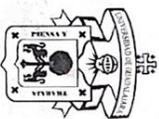
Hoja:

Fecha:

Lugar:



El Coordinador de Control Escolar
de la Administración General



Lic. Roberto Rivas Montiel



Folio Número: 4



Handwritten signature and date on the stamp.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

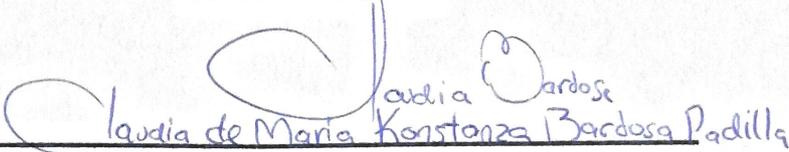


CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Clarita de Maria Konstanza Barbosa Padilla, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE


Clarita de Maria Konstanza Barbosa Padilla
Nombre y firma

Guadalajara Jalisco a 12 de octubre del 2020

Lugar y fecha

Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 12/10/2022

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

| | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------|--|
| Nombre: | CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA | Estado civil: | Casado/Casada |
| Poder: | Ejecutivo | Entidad federativa: | Nayarit |
| Ámbito: | Municipal | Municipio o delegación: | Bahía de Banderas |
| Entidad de gobierno o Institución: | AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT | Distrito electoral: | Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores. |
| Cargo que desempeña: | JEFE DE GACETA Y ARCHIVO MUNICIPAL | Partido político: | (Escoge una opción de la lista) |

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

1 Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | La participación es: | | Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.) |
|----------------------|--------------------------------|--|--|----------------------|------------|--|
| | | | | Voluntaria | Remunerada | |

La declante no pertenece ni ha pertenecido en los últimos cinco años a direcciones o consejos de administración en organizaciones con fines de lucro.

1.1 Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado —cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras— y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

| Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | Fecha desde la que desempeña el cargo o función DD/MM/AAAA | ¿La participación es voluntaria o remunerada? Voluntaria Remunerada |
|--|---|---|--|--|--|--|
| [Escoge una opción de la lista] | Mis familiares en primer grado ni mis dependientes económicos pertenecen o han pertenecido en los últimos cinco años a direcciones o consejos de administración en organizaciones con fines de lucro | | | | | |
| 2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro. | | | | | | |
| La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración. | | | | | | |
| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria declarada (años) | Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1) Sí No | |
| [Razón social de la empresa] | La declarante no participa en sociedades con fines de lucro al día de la presentación de la declaración | | | | | |
| Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa. | | | | | | |
| 2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS en sociedades con fines de lucro. | | | | | | |
| La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado [REDACTED] y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. | | | | | | |
| Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2) Sí No | | |
| [Escoge una opción de la lista] | Mis familiares en primer grado ni mis dependientes económicos tienen participación accionaria en sociedades con fines de lucro | | | | | |
| Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa. | | | | | | |
| 3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE | | | | | | |
| Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas. | | | | | | |
| Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 3) | Moneda en que fue adquirida la obligación financiera | Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 4) | Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración | |

Clara Carbo

| | | | | | |
|------|---------------------|------------|------------|---------------|---------------|
| BBVA | Crédito Hipotecario | 09/06/2022 | [REDACTED] | \$ [REDACTED] | \$ [REDACTED] |
|------|---------------------|------------|------------|---------------|---------------|

Nota 3: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.
 Nota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.
 Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. **Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.**

| Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante) | Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5) |
|---|--|-------------------------------|---|
| [REDACTED] | [REDACTED] | Crédito Hipotecario | 25/04/2019 |

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta

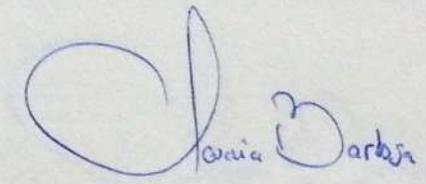
4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos
 En esta sección se incluyen solamente aquellos **bienes inmuebles que generan ingresos** al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7) | Superficie en metros cuadrados del bien declarado |
|---------------------------------|--|---|---------------------------------|---|---|
| [Escoge una opción de la lista] | La declarante, cónyuge, familiares en primer grado ni dependientes económicos cuentan con bienes inmuebles que generen ingresos | | | | |

Nota 6: Declare si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.
 Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos
 Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado | Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8) | Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero |
|---|---|---|
| Ni la declarante, ni familiares hasta el primero grado así como dependientes económicos cuentan con convenios, contratos compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que podrían ser percibidos o susceptibles a estar en un conflicto de interés. | | |


 Cecilia Barba

Nota 8: Declare si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

1 Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANTE en entidades –públicas o privadas– durante los últimos cinco años.

Se refiere a aquellas **posiciones, cargos o funciones remuneradas** que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional.

| Razón social de la entidad –pública o privada– en la que desempeña o ha desempeñado la posición, cargo o función | Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que está constituida la entidad | Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA) | Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA) (Ver nota 9) | Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función. (Ver nota 10) |
|--|--|--|--|---|---|
| Ayuntamiento de Bahía de Banderas | Jefe de Gaceta y Archivo Municipal | MEXICO | 01/10/2021 | VIGENTE | \$ 66,629.94 |
| Ayuntamiento de Puerto Vallarta | Directora de Desarrollo Institucional | MEXICO | 01/10/2018 | 30/09/2021 | \$510,777.00 |

Nota 9: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

2 Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FISICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años

Se refiere a aquellos servicios por **actividades profesionales o empresariales remuneradas** que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como **persona física**. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías etc.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio | País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial | Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA) | Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) (Ver nota 11) | Contraprestación anual neta recibida por el servicio provisto (Ver nota 12) |
|--|--|---|--|---|--|
| La declarante no ha desempeñado actividades profesionales y/o empresariales en los últimos cinco años | | | | | |

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 12: Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

3 Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

[Handwritten signature]

Se refiere a aquellas **actividades profesionales**, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan **actualmente** los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Actividad, cargo o función desempeñada | Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13) | Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14) | País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad |
|---|--|--|--|---|
| Cónyuge | JEFE DE DEPARTAMENTO | PÚBLICO/GOBIERNO MUNICIPAL | JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA | México |

Nota 13: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 14: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES DIVERSOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.

1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE

Se refiere a cualquier posición **no remunerada** o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Posición o cargo honorario | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|----------------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco | Secretaría de Estudios | 2021 | Vigente | |

2. Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE

Se refiere a la participación en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas** en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participación | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|-----------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco | Asociado | 2018 | Vigente | |
| Profesionales en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en México | Asociado Fundador | 2016 | Vigente | |

2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a participaciones **vigentes** de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos en **organizaciones sin fines de lucro** o que llevan a cabo **actividades filantrópicas**.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participación | Año de inicio de su participación en la |
|---|--|-----------------------|---|
|---|--|-----------------------|---|

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

| | | |
|---------------------------------|---|--------------|
| persona con el declarante) | | organización |
| [Escoge una opción de la lista] | Ninguno de mis familiares en primer grado ni mis dependientes económicos participante en organizaciones sin fines de lucro o que lleven a cabo actividades filantrópicas | |

3. Viajes financiados por terceros

Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos– que fueron **financiados por un tercero**. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

| Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje | Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15) | Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) | País al que se realizó el viaje | Descripción del propósito del viaje | Valor total o estimado total del viaje (En M.N.) |
|---|---|--|---------------------------------|-------------------------------------|---|
|---|---|--|---------------------------------|-------------------------------------|---|

Ni mi cónyuge, mis dependientes económicos ni yo como declarante hemos realizado ningún viaje al extranjero en los últimos 12 meses

Nota 15: Indique si el declarante realizó el viaje o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas personas que lo realizaron.

4. Patrocinios, cortesías y donativos

Se refiere a aquellos **apoyos financieros o en especie** que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.

| Receptor de patrocinio (Ver nota 16) | Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo | Descripción del propósito o finalidad del patrocinio | Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.) |
|---|--|--|---|
|---|--|--|---|

Ni mi cónyuge, mis dependientes económicos ni yo como declarante hemos recibido patrocinios, cortesías o donativos en los últimos 12 meses

Nota 16: Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquella persona que lo recibió.

5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.

| Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 17) | Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo | Descripción del propósito o finalidad del patrocinio | Año en el que se realizó el donativo | Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.) |
|---|---|--|--------------------------------------|---|
|---|---|--|--------------------------------------|---|

La declarante, mi cónyuge ni tampoco dependientes económicos hemos hecho ningún tipo de donativo en los últimos cinco años

Nota 17: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquella persona que lo emitió.

V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

Descripción de las condiciones y características del interés

No tengo ningún interés por declarar que pudiera ser percibido o susceptible de influencia el desempeño del encargo o decisión pública en caso de resultar electa.

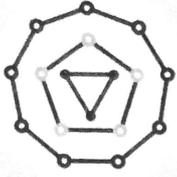
VI. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | | [Escoge una opción de la lista] | Ninguna nota aclaratoria por realizar |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.



COMISIÓN
DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

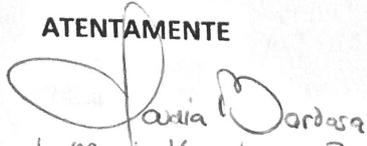
Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE


Maria de Maria Konstanza Barbara Padilla
NOMBRE DEL C. ASPIRANTE



RFC: [REDACTED] Hoja 1 de 2
Nombre: CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 03/10/2022 13:19 Medio de presentación: Internet
Número de operación: [REDACTED]

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A cargo: [REDACTED]

Recargos: [REDACTED]

Cantidad a cargo: [REDACTED]

Cantidad a pagar: [REDACTED]

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0 [REDACTED] Importe total a pagar: \$ [REDACTED]

Vigente hasta: 31/10/2022



Sello digital :

I gy/DgMxcGI k5PN1Bj xCX+dNkaQGCqvXRygowo1M8+B0JYbGSxk9x0/b+0i pbBNyovhHQgKj eKS50nrhboDzPbRQnFCul wPgTag02 vLNSzm093JunVzhbc0j m7YHBsPuRW7j ndTaLEzyLhtvhGnPpI l 8ye62SCotV5fmSd8pTecuWrsStvi EI l pFmGXl +ysofwHj JHAeM sfsgwqe0l rv7kp1aS0hF3o/YQdELV1EXyI H6FCLG0zBJxxQ6/f57cg7WdM+2JuPe1x5I Si +2XZpwoVLoI n20GuxpGN3DeH4i 3ub4 RgovEa8+PFVKxvDFntnLi a9bnXBG5DraA1LJ0HvGfg==

RFC: [REDACTED] Hoja 2 de 2
Nombre: CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 03/10/2022 13:19 Medio de presentación: Internet
Número de operación: [REDACTED]

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal, 4 patrimonio o sueldos; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

Sello digital :

I gy /DaMycGkFBN1PizCY-dNkaOGCqvXRygo1M8+BOJYbGSxk9x0/b+0i pbBNyovhHQgKj eKS50nrhbhoDzPbRQnFCul wPgTagO2
vL [REDACTED] RW7j ndTaLEzyLh [REDACTED] cuWrsStvi EI I pFmGXl +ysofwHj JHAeM
sfSgwqe0TFV7kptasomf307Y0dELV1EXyI H6FCLG0 [REDACTED] +2XZpwoVLol n20GuxpGN3DeH4i 3ub4
RgovEa8+PFVKxvDFntnLi a9bnXBG5DraA1LJ0HvGfg==



RFC: [REDACTED]
Nombre: CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 03/10/2022 13:19 Medio de presentación: Internet
Número de operación: [REDACTED]

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A cargo: [REDACTED]

Recargos: [REDACTED]

Cantidad a cargo: [REDACTED]

Cantidad a pagar: [REDACTED]

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: [REDACTED]

Importe total a pagar: [REDACTED]

Vigente hasta: 31/10/2022



04220E16375536579274 3101



Sello digital :

[REDACTED]NKaQGCqvXRygow1M8+B0JYbGSxk9x0/b+0i pbBNyovhHQgKj eKS50nrkhoDzPbRQnFCul wPgTag02
[REDACTED]HBsPurW7j ndTaLEzylhtvhGnPpl I 8ye62SCotV5fmSd8pTecuWrsStvi EI I pFmGXl +ysofwHj JHAeM
[REDACTED]YQdELV1EXyI H6FCLG0zBJxxQ6/f57cg7WdM+2JuPe1x5I Si +2XZpwoVLol n20GuxpGN3DeH4i 3ub4
[REDACTED]9bnXBG5DraA1LJOHvGfg==



RFC: [REDACTED] BAP C900306CHA
Nombre: CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Hoja 2 de 2

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 03/10/2022 13:19 Medio de presentación: Internet
Número de operación: [REDACTED]

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de
crédito:
Línea de
Captura:
Importe
pagado:



Fecha del
pago: 07/10/2022
Medio de
presentación: Ventanilla
No. de
Operación: [REDACTED]
Llave de
Pago: [REDACTED]

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal, 4 sueldos o patrimonio; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

Sello digital :

I gy/DgMxcGI k5PN1Bj xCX+dNKaQGCqvXRygow1M8+B0JYbGSxk9x0/b+0i pbBNyovhHQgKj eKS50nrhboDzPbRQnFCul wPgTag02
vLNSzM093JunVzhbcoj m7Y [REDACTED] htvhGnPpI l8ye62SCotV5fmSd8pTecuWrsStvi EI l pFmGXl +ysofwHj JHAeM
sfsgwqeQl rv7kp1aS0hF3o [REDACTED] 0zBJxxQ6/f57cg7WdM+2JuPe1x5l Si +2XZpwoVLol n20GuxpGN3DeH4i 3ub4
RgovEa8+PFVKxvDFntnLi a [REDACTED] fg==

Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 12/10/2022

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación.

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

| | | | |
|---|--|--------------------------------|--|
| Nombre: | CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA | Estado civil: | Casado/Casada |
| Poder: | Ejecutivo | Entidad federativa: | Nayarit |
| Ámbito: | Municipal | Municipio o Delegación: | Bahía de Banderas |
| Entidad de gobierno o Institución: | AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS | Distrito electoral: | Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores. |
| Cargo que desempeña: | JEFE DE GACETA Y ARCHIVO MUNICIPAL | Partido político: | [Escoge una opción de la lista] |

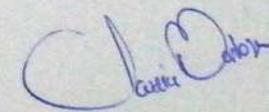
II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

| Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico | Nacionalidad | ¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años? | | Si la respuesta fue "SI" responda la siguiente información: | | |
|---|--------------|---|----|---|--------------------------------------|--------------------|
| | | SÍ | No | Dependencia o entidad pública | Cargo, puesto o función | Periodo |
| Cónyuge | MÉXICO | Sí | No | DIF MUNICIPAL PUERTO VALLARTA | JEFE DE DEPARTAMENTO (TRANSPARENCIA) | JUNIO 2022- ACTUAL |
| Hijo/Hija | MÉXICO | No | No | | | |
| Hijo/Hija | MÉXICO | No | No | | | |

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.



1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Otros ingresos del declarante:

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

| | |
|--|-------|
| | \$0.0 |
|--|-------|

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

| | |
|--|-------|
| | \$0.0 |
|--|-------|

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

| | |
|--|-------|
| | \$0.0 |
|--|-------|

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

– Por otras actividades

| | |
|--|-------|
| | \$0.0 |
|--|-------|

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

Ingreso neto anual total del declarante:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

[Handwritten signature]

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

| Tipo de bien declarado | Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados | | País donde se encuentra el bien inmueble | Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 1) | Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble | Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble | Valor del bien inmueble conforme a escritura pública | Moneda | Titular del bien inmueble declarado |
|------------------------|--|--------------|--|---|---|--|--|--------------------|-------------------------------------|
| | Terreno | Construcción | | | | | | | |
| Departamento | | | MÉXICO | | Crédito | 2022 | | MXN – Nuevos pesos | Declarante en copropiedad |

Nota 1: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

| Tipo de bien declarado | País donde se encuentra el bien inmueble | Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 2) | Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble | Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble | Titular del bien inmueble declarado |
|------------------------|--|---|---|--|-------------------------------------|
| | MÉXICO | | Crédito | 2019 | Cónyuge en copropiedad |
| | MÉXICO | | Crédito | 1996 | Cónyuge |

Nota 2: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | Marca | Modelo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Valor del vehículo (Ver nota 3) | Moneda | Titular del vehículo |
|------------------|-------|--------|--|--|---|------------------------------------|--------|----------------------|
| Automotor | | | MÉXICO | Crédito | 2014 | \$ | | Declarante |

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Titular del vehículo |
|------------------|--|--|---|----------------------|
| | | | | |

[Escoge una opción de la lista] [Escoge una opción de la lista] [Escoge una opción de la lista] **NINGUNO** [Escoge una opción de la lista]

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien (Ver nota 4) | Valor estimado del bien mueble (Ver nota 5) | Moneda | Titular del bien mueble |
|---------------------|---|--|---|--------------------|-------------------------|
| Menaje de casa | Contado | 2019 | \$ 50,000.00 | MXN – Nuevos pesos | Declarante y Cónyuge |

Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.
 Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 6) | Titular del bien mueble |
|---------------------------------|---|---|---------------------------------|
| [Escoge una opción de la lista] | [Escoge una opción de la lista] | SE INTEGRA EN APARTADO ANTERIOR | [Escoge una opción de la lista] |

Nota 6: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

| Tipo de inversión (ver nota 7) | País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión | Nombre o razón social de la entidad | Saldo del instrumento de inversión en MXN (ver nota 8) | | | Moneda de la inversión | Titularidad de la inversión |
|--------------------------------|--|-------------------------------------|--|-----------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| | | | Menor o igual a \$100,000.00 | Entre \$100,000.01 y \$500,000.00 | Mayor o igual a \$500,000.01 | | |
| [REDACTED] | MÉXICO | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | MXN – Nuevos pesos | Declarante |
| [REDACTED] | MÉXICO | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | MXN – Nuevos pesos | Cónyuge |

[Handwritten signature]

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fidecomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros)
 Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|----------------------------------|---|--|
| 1 | IV. DATOS SOBRE BIENES | IV - 3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS | LOS BIENES MUEBLES DEL CÓNYUGE SE INTEGRAN EN LO DECLARADO POR LA DECLARANTE TODA VEZ QUE FUERON ADQUIRIDOS EN CONJUNTO. MOTIVO POR EL QUE NO SE PLASMA NUEVAMENTE PARA EVITAR DUPLICIDAD DE CIFRAS. |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2, 3 correo electrónico personal Y 4 Patrimonio o sueldos; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

Adria Carlsza.

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

2

Nombre, Denominación o Razón social

CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 12 de octubre de 2022, a las 21:07 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||BAPC900308CHA|22ND2688383|12-10-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

EnU1OuF7ZxZRtQuG4jM21ve6TtW3peXDGsNUdCFvjaGeN3DBYsE
RMZW/W6cipUNnTecvopgvBmgG0ZLPS9S30N0dW8B8f3o3lgiw0c=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal , 2 , 3 correo electrónico personal y 4 datos patrimoniales o fiscales; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

Cadena Original

|| [REDACTED]-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

[REDACTED]G4jM21ve6TtW3peXDGsNUdCFvjaGeN3DBYsE
KwQDENfUZP RbY CoZic8ZCHLEP fSgh3WmpRiMzVwW6cip0NnH fcvopgvBmgG0ZLPS9S30N0dW8B8f3o3lgiw0c=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.